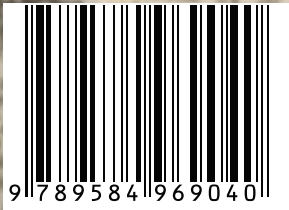


El país había perdido el norte. Sus instituciones no eran creíbles y cada día los periódicos presentaban hechos lamentables contra su población. Esa paz que se registró cuando el general Gustavo Rojas Pinilla ascendió al poder no existía. El militar quería quedarse en el cargo, clausuró para ello la prensa, cerró el congreso, se enfrentó a los partidos políticos y se declaró dictador. Entonces, lo único que evitaría una guerra total fue propuesto y comenzó a incubarse en todos los sectores de opinión. Colombia tenía que llegar a un acuerdo y este era posible si los dos partidos declaraban una unión por encima de sus intereses. A esta unión se le llamó El Frente Nacional y fue pactado y firmado por los dos líderes más representativos de los partidos, el doctor Alberto Lleras Camargo a nombre del Liberalismo y el doctor Laureano Gómez Castro, en representación del Conservatismo.



*Alberto Lleras
Camargo*
Partido liberal

*Laureano
Gómez*
Partido conservador

Causas y consecuencias del Frente Nacional

Henry Sánchez Olarte

2022

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL FRENTE NACIONAL

Henry Sánchez Olarte

© CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL
FRENTE NACIONAL

ISBN: 978-958-49-6904-0

Henry Sánchez Olarte, 2022

Email: henrysanchezolarte@yahoo.com

Tunja, Boyacá- Colombia

Diseño de portada:

Dayana Moreno

Diseño de editorial:

Henry Sánchez Torres

Cineasta y Fotógrafo

Colombia - España

DERECHOS RESERVADOS, NO SE PODRÁ
REPRODUCIR NINGÚN ARTÍCULO
DE ESTA OBRA SIN EL PERMISO DEL
AUTOR.

Diseño e Impresión

Búhos Editores Ltda.

Tunja - Boyacá - Colombia

Dedicatoria:

A mi esposa: Martha Elena;

a mis hijas: Verónica y

Catalina (q.e.p.d.);

a mis hijos: Henry y Leonardo;

a mis nietas: Valeria y Sarita;

a mis nietos: Ángel, Leonardo y Jacobo.

ÍNDICE

	PÁG.
Presentación	7
Prólogo	9
El Frente Nacional	11
Gobernantes después del Frente Nacional	21
Alfonso López Michelsen	21
Julio César Turbay Ayala	24
Belisario Betancur Cuartas	26
Virgilio Barco Vargas	28

César Gaviria Trujillo	31
La Constitución Política de 1991	32
Ernesto Samper Pizano	40
Andrés Pastrana Arango	42
Álvaro Uribe Velez	44
Juan Manuel Santos	46
Los Acuerdos de La Habana	48
Iván Duque Márquez	51
Gustavo Petro	54
Vicepresidenta Francia Márquez	56
Conclusión	57
El autor	62

PRESENTACIÓN

La creación de los partidos políticos en Colombia significó la apertura hacia una dinámica para orientar iniciativas que se convirtieron en proyectos y ejecuciones vitales para el desarrollo. Esos partidos, el liberal y el conservador, han promovido realizaciones para servirle a la sociedad. Desde 1848, año de fundación del Liberalismo y un año después, el Conservatismo, ambas agrupaciones han tenido acercamientos y en muchas ocasiones serios distanciamientos. Esta obra pretende dar cuenta que estos partidos luego de enfrentamientos desde su creación lograron en un momento de su historia unirse y fundar el llamado Frente Nacional que permitió alternar el poder político en períodos de cuatro años para cada uno

y distribuirse los cargos públicos por espacio de 20 años.

El frente nacional nació en 1958 y se prolongó hasta 1974. Durante estos 20 años se ejecutaron obras representativas, y se impulsaron las relaciones internacionales deterioradas por las confrontaciones armadas que dejaron en ese lapso miles de muertos en todo el territorio nacional. El frente nacional que se inició luego de la caída del general Gustavo Rojas Pinilla cuyo gobierno trajo la paz a Colombia por un largo periodo, culminó en una dictadura, debido a que el general se quiso quedar en el cargo con el rechazo de quienes lo habían llevado al poder. Ese frente nacional, nace entonces, para apaciguar los ánimos y rescatar la armonía, y como un rechazo total a la dictadura. Se presenta en esta obra en forma elemental, sin tanta retórica, un breve recuento del historial del frente nacional y los programas de gobierno de los presidentes de Colombia designados democráticamente desde 1974 hasta 2022.

PRÓLOGO

La historia siempre será objeto de interpretaciones diversas. Se escribe muchas veces de acuerdo con intereses individuales y aunque existen pruebas irrefutables de un hecho a través de testimonios y documentos se incurre en buena parte en una subjetividad que deja vacíos en el lector. Sin pretender dejar el referente de la veracidad de lo aquí escrito, el autor de esta narración destaca que el frente nacional fue sin equívocos un acierto, si hubiera seguido puntualmente los lineamientos de los acuerdos a que llegaron sus signatarios cuando lo firmaron luego de memorables encuentros en Benidorn y Sitges, localidades españolas a donde llegaron los doctores Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez Castro, quienes presentarían tras la firma del acuerdo de

reconciliación y distribución del poder el resultado de su gestión ante los colombianos. La obra da cuenta de los antecedentes del frente nacional, sus programas de gobierno, y las consecuencias que se derivaron de los mandatos presenciales durante el acuerdo. Posteriormente, se presentan los cuatrenios presidenciales que siguieron al término de este frente por parte de líderes que dejaron huella de su tránsito por la casa de Nariño hasta llegar al presidente elegido democráticamente en 2022 para el periodo que concluirá en el año 2026.

En este relato que se hace sin el rigor que es característica de los textos que escriben avezados académicos se comenta cómo durante los gobiernos del frente nacional nacieron las guerrillas Farc y ELN, apoyadas por gobiernos de izquierda y que con el correr de los años se convirtieron en terroristas reconocidos internacionalmente que no solo han sembrado de odio al país sino que son responsables del incremento del narcotráfico. La obra puede ser tenida en cuenta como una guía para continuar investigando sobre las causas y consecuencias del Frente Nacional.

EL FRENTE NACIONAL



La revista semana de julio de 2018 sobre el Frente Nacional, destacó:

“La reunión entre Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo, el 20 de julio de 1957, aseguró la paridad ministerial y en las corporaciones

públicas, la votación parlamentaria por mayoría calificada y la convocatoria a un plebiscito nacional.

La ciudad turística de Benidorm, en España, dice la revista fue el lugar de un encuentro inimaginable años atrás. El líder conservador Laureano Gómez, exiliado desde que el general Gustavo Rojas Pinilla lo sacó del poder, recibió la visita del jefe liberal Alberto Lleras Camargo, en ese entonces ya ex presidente de la República. Su propósito era discutir una acción conjunta de los partidos para hacer frente a la dictadura del general Rojas Pinilla y, de paso, pacificar el país.



Tomado de Archivo Revista Semana

El 24 de julio de 1956 los dos hombres sentaron las bases de una coalición bipartidista que se repartiría por partes iguales el control del Estado a través de la alternancia de la Presidencia. El Pacto de Benidorm, perfeccionado en Sitges el 20 de julio de 1957, creó el Frente Nacional, que nacería cuando por fin cayera Rojas Pinilla.



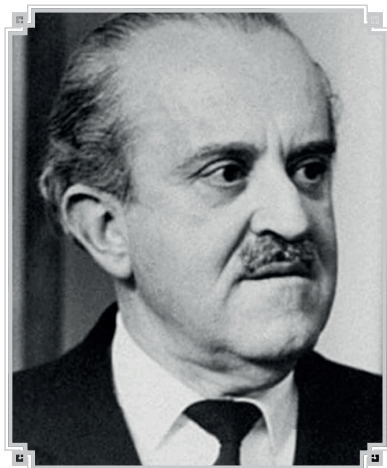
ALBERTO LLERAS CAMARGO
1958-1962

En efecto, el 4 de octubre de 1957 agrega la revista Semana: “la Junta Militar que lo reemplazó convocó a un plebiscito nacional que se realizó el primero de diciembre del mismo año. En las elecciones más concurridas de la historia colombiana, y las primeras en las que votaban las mujeres, 4.169.294 personas aprobaron un sistema de gobierno bipartidista, con el cual se alternaría la Presidencia de la República entre los dos partidos tradicionales por un periodo de 16 años. Además ambas colectividades se repartirían con

reglas “milimétricas” los ministerios, gobernaciones, alcaldías y todos los demás cargos públicos. Con el plebiscito se convocó la elección popular de Presidente, Congreso, asambleas y concejos para el primer semestre de 1958, se garantizó la igualdad de derechos para ambos sexos y se adoptó la fórmula de una mayoría de dos tercios de los votos en el Congreso para cualquier iniciativa, en busca de asegurar que el manejo de los asuntos del Estado quedara siempre en manos de la coalición.

Este pacto bipartidista contó con el apoyo de las élites políticas, económicas, sociales y de la Iglesia,

pues surgió como una salida a la violencia de los años cuarenta y cincuenta y a la dictadura militar. Pero el acuerdo, además de evitar la primacía de un partido sobre el otro y la exclusión burocrática, impidió que llegaran nuevas fuerzas políticas



GUILLERMO LEÓN VALENCIA
1962-1966

a disputar el poder, lo que tendría consecuencias funestas.

Como efectos positivos, el Frente Nacional logró desactivar los “odios heredados”, la cultura sectaria y pasional alimentada durante años por los dos partidos tradicionales. En segundo término, la estabilidad institucional que generó fue decisiva para evitar que Colombia cayera en la ola de regímenes militares que asolaron al continente en estos años. Y además, el Frente Nacional permitió mantener la estabilidad macroeconómica del país, que se constituyó en uno de los mayores logros de la sociedad colombiana a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Para esto último, se mejoraron las capacidades de planeación y ejecución del Estado, se centralizaron muchos programas e inversiones y se creó una tecnocracia al servicio del aparato estatal. Este proceso fue impulsado principalmente por el gobierno de Carlos Lleras, quien le dio un papel importante al Estado en la economía.

La agricultura, cada vez más tecnificada, se orientó hacia las grandes plantaciones y la exportación, lo que concentró la propiedad rural y expulsó a



CARLOS LLERAS RESTRTEPO
1966-1970

miles de campesinos que migraron a las ciudades, donde se concentraba la oferta de empleos en los sectores industrial y de servicios. Como consecuencia, los centros urbanos crecieron en forma desproporcionada y anárquica. Y todo ese proceso se presentó justo cuando el Estado

participaba como nunca antes en la planeación de la economía, que presentó un nivel de crecimiento lento pero sostenido durante estos años.

Pese a la paz partidista y al supuesto avance del país, algunos sectores políticos y sociales denunciaron el carácter excluyente del sistema y exigieron una mayor apertura política. Uno de los grupos disidentes fue el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) de Alfonso López Michelsen, quien propuso un programa reformista que, apoyado en las clases medias, cambiaría la clase política.

Este movimiento acogió algunos sectores como comunistas y antiguos guerrilleros liberales que participaron en política y lograron hacer cierta oposición en el Congreso. Sin embargo, el MRL dejó de hacer oposición total al Frente Nacional, por lo que la mayoría de sus integrantes regresaron al liberalismo oficial en 1967. Otro grupo disidente fue la Alianza Nacional Popular (Anapo), dirigida por el general Gustavo Rojas Pinilla, que apoyado en un discurso populista enfocado en las masas urbanas prometió mejorar las condiciones económicas y logró un gran apoyo electoral en la contienda presidencial de 1970. En esas elecciones Rojas Pinilla, quien participaba en el turno conservador, perdió por un escaso margen ante el candidato oficialista, Misael Pastrana Borrero, en una jornada marcada por las denuncias de fraude oficial.

Estos movimientos expresaron el rechazo



MISAEAL PASTRANA BORRERO
1970-1974

de grandes sectores de la población hacia el acuerdo bipartidista, el cual se quedó en el reparto burocrático, pero no en buscar un acuerdo sobre puntos fundamentales que permitieran darle solución de fondo a los problemas del país. El Frente Nacional hizo que los partidos perdieran gran parte de su identidad ideológica y se alejaran aún más de las reivindicaciones populares, lo que llevó a que el sistema político fuera perdiendo legitimidad y apoyo ciudadano, evidenciado en la creciente abstención electoral.

Al tener asegurados la mitad de los cargos de elecciones populares, los partidos tradicionales se fragmentaron por la competencia intrapartidista. Esto derivó en más clientelismo y realzó la figura de los políticos regionales.

Si bien el pacto logró disminuir en forma importante los niveles de violencia, su efecto de exclusión produjo un resultado inesperado: durante esos años surgieron los principales grupos guerrilleros: en 1964 las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), en 1965 el Ejército

Popular de Liberación (EPL) y en 1973 el Movimiento 19 de Abril (M-19). En efecto, ese sistema cerrado, que no permitía la existencia de otras visiones, terminó por arrojar a las filas del naciente movimiento guerrillero a toda una generación de jóvenes radicales que veían en la Revolución cubana un ejemplo a seguir.

Si bien estos grupos plantearon un discurso nacionalista, antiimperialista y de oposición al sistema político, y se consideraron la vanguardia revolucionaria que llevaría al pueblo al poder por medio de las armas, nunca tuvieron un gran apoyo popular que los legitimara, salvo en algunas zonas particulares del país y de la sociedad. Además, su orientación ideológica y sus acciones armadas los aislaron del conjunto de la población.

Para hacer frente a los grupos guerrilleros, el Estado implantó una política represiva que aplicó contra todo tipo de protesta popular, lo que deslegitimó el sistema político e hizo crecer el descontento social. En estos años el estado de sitio dejó de ser una medida excepcional para convertirse en una forma de vida mediante la cual los gobiernos

dejaron en las Fuerzas Armadas gran parte del manejo del orden público.

Frente a este clima de inconformismo político, se realizó una reforma constitucional en 1968 para preparar el desmonte del Frente Nacional. Se acordó que la paridad legislativa terminaría a nivel municipal y departamental en 1970 y en el Congreso en 1974, y que la paridad burocrática en el Ejecutivo se mantendría hasta 1978, y que de ahí en adelante el partido ganador le proporcionaría una participación equitativa al partido que recibiera el segundo número de votos.

Sin embargo, se siguieron tramitando todos los acuerdos en el marco del bipartidismo y se desconocieron las otras opciones políticas. Así, la continuidad de la burocratización clientelista de los partidos tradicionales, el debilitamiento de la competencia interpartidista y la exclusión de la oposición política solo se desmontaron totalmente con la Constitución de 1991”.

GOBERNANTES DESPUÉS DEL FRENTE NACIONAL

ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN - 1974-1978

Alfonso López Michelsen llegó al poder doblando en votos a su contrincante Álvaro Gómez Hurtado. Ambos eran hijos de expresidentes de la República y entre ellos existía una pugna política que se remontaba a la época en la que sus padres



eran protagonistas de la política colombiana. Sin embargo, estas contradicciones no fueron las que sirvieron como base del triunfo de la campaña hacia la presidencia de López, sino que esto fue posible por la exacerbación de los ánimos que provocaba el exceso de pobreza, la inadecuada política agraria y la ausencia de planes de salud, educación y vivienda. López con un discurso fácil llamaba la atención, decía que su administración se iría a caracterizar por un mandato claro en el que los pobres tendrían una mejor oportunidad. Había fundado el movimiento MRL (Movimiento Revolucionario Liberal) y a él pertenecían guerrilleros indultados de la violencia que ensombreció al país entre 1948 y 1953. Figuraban mujeres aguerridas que reclamaban el fortalecimiento de la familia como núcleo de la sociedad. Y al MRL se hallaban vinculados obreros que aún recordaban el mando del gestor de la revolución en marcha: “López el grande”, padre del ganador de las elecciones. Entonces todo le sonreía al nuevo gobierno que sustituía al de Misael Pastrana Borrero acusado de fraude.

El nuevo presidente era un hombre culto, formado en universidades de Colombia y el exterior. Un

conocedor profundo de normas, disposiciones y leyes. Un dirigente reconocido por su identidad con la problemática social.

Un estadista autor de varios libros. Casado con Cecilia Caballero de López, quien pertenecía a destacadas familias santandereanas. Eduardo, su tío, fue un escritor, al igual que su hermano Lucas y ambos sostenían agrias disputas con López Michelsen a quien acusaron de inmiscuirse en negocios en los que se había lucrado ilícitamente. Eduardo fue el primer Alcalde de Tipacoque, población boyacense que le sirvió de referencia para escribir el libro “Siervo Sin Tierra”, una narración en la que destacó la inequidad social en el país. Lucas con el pseudónimo de Klim escribió en los periódicos El Tiempo y el Espectador y sobresalía por su humor político.

A López Michelsen se le recuerda por haber decretado una emergencia económica que permitió superar agudos problemas que frenaban el desarrollo de los sectores productivos y originaban protestas que el gobierno logró reprimir sin apelar a choques violentos. Fue el gobierno de López justo con la clase

trabajadora al elevar el salario mínimo y garantizar planes de salud, educación y vivienda. Además, durante su mandato se definieron límites con Ecuador, Panamá, Haití, República Dominicana y Costa Rica.

JULIO CÉSAR TURBAY AYALA - 1978-1982

Sus ancestros eran del Líbano, región enigmática ubicada en el Medio Oriente. Era orgulloso de su familia que había llegado a América en busca de mejores oportunidades y sobresalían en todas las actividades. Nació en Bogotá el 18 de junio de 1916 y murió a los 89 años de edad el 12 de septiembre de 2005.

No hizo estudios universitarios y su doctorado era honoris causa. Su formación



la recibió en una escuela de comercio y su grado de bachiller lo obtuvo en un colegio en el que también estudio Alfonso López Michelsen con quien trabó una amistad personal y política que lo llevó a convertirse en un influyente líder del partido liberal. Fue concejal, diputado, parlamentario, ministro, diplomático, presidente de los colombianos y jefe único de su partido. Turbay contrajo nupcias inicialmente con su sobrina Nydia Quintero de quien se divorció y luego con permiso del Vaticano se casó con doña Amparo Canal en momentos en que se desempeñaba como Embajador ante la santa sede.

El gobierno de Turbay Ayala desarrolló planes energéticos de gran importancia para el país, un impulso a las relaciones internacionales y a la explotación carbonífera. Apaciguó revueltas populares y una escalada de acciones emprendidas por el grupo guerrillero M-19 que se creó en 1970 luego de la derrota en las urnas del general Gustavo Rojas Pinilla, veredicto que fue cuestionado. Turbay, con decisión envió a la cárcel a toda la cúpula del M-19, agrupación que en 1985 promovió la toma del palacio de justicia, dejando como resultado 82 muertos entre ellos 11 magistrados de la Corte.

BELISARIO BETANCUR CUARTAS - **1982-1986**



Belisario Betancur Cuartas, luego de varios intentos logra ser presidente de los colombianos para un periodo de cuatro años que inicia en 1982 en medio de la expectativa general. De una parte, recibió gran respaldo liberal

y aunque contaba con el apoyo de las mayorías de su partido conservador, Belisario era creíble por sus acercamientos con grupos que querían una amnistía la que buscó presentando propuestas, entre ellas, dejar en libertad a la cúpula del M-19 que había logrado apresar al gobierno de su antecesor Turbay Ayala. No logró Belisario que se concertaran los acuerdos de paz y enfrentó durante su gobierno una escalada de acciones guerrilleras que, como la toma del palacio de justicia en noviembre de 1985, dejó casi

un centenar de muertos. Además de este episodio, se registró una avalancha de lodo que borró del mapa a la población de Armero con un saldo en muertos de más de 20 mil personas.

Y, como si esto no fuera suficiente, se presentó un terremoto en Popayan, deslizamientos, inundaciones, paros cívicos y el recrudecimiento de la delincuencia organizada. Fue el gobierno de Belisario Betancur el que creó la universidad a distancia, programa que significó una revolución educativa sin precedentes.

En el orden internacional Belisario dio notable impulso a la creación del grupo de contadora para buscar la paz en Centro América y además, ubicó a Colombia en lugar destacado en el bloque de países no alineados. Retirado de la vida pública, Betancur se dedicó a la literatura y escribió un gran número de obras, entre otras: Colombia cara a cara (1961), El viajero sobre la tierra (1963), Imagen del cambio social en Colombia (1966), A pesar de la pobreza (1967), Despierta Colombia (1970) y Populismo (1970).



*Toma del palacio de Justicia durante el gobierno de Belisario Betancur.
Tomado de archivo Ante todo Colombia.*

VIRGILIO BARCO VARGAS - **1986-1990**

El gobierno del ingeniero Virgilio Barco Vargas enfrentó la mayor escalada terrorista que se recuerde en Colombia, provocada por los carteles de la droga que acabaron con la vida de prestantes figuras del país, entre ellos, el líder liberal Luis Carlos Galán Sarmiento. Y también, fue este gobierno el que logró pactar la paz con el M-19 agrupación que

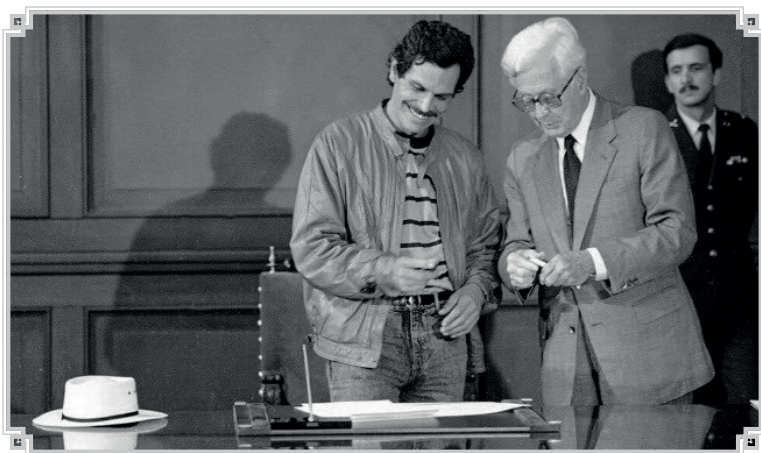
venía participando en acciones delictuosas desde 1970, asimismo, este gobierno dio apertura a la convocatoria de una asamblea constitucional garante de la redacción de la carta magna de 1991 que rige desde entonces a Colombia



como un estado social de derecho. Barco Vargas fue concejal, diputado, representante a la cámara, senador de la República, diplomático y jefe del partido liberal. Impulsó obras significativas, escribió 18 libros y se desempeñó, antes de ser presidente, como Alcalde Mayor de Bogotá, derrotando a otros tres candidatos por inmensa mayoría, como alcalde desarrolló la más ambiciosa obra que se recuerde siendo calificado como un estadista de gran connotación, hecho que quedó demostrado cuando inscribió su nombre a la presidencia de la república. Sus obras en Bogotá fueron de gran dimensión al igual que la apertura de vías en todo el país dada su condición de ingeniero y visionario de

grandes realizaciones. Preparó la llegada del papa Pablo VI con obras en todos los sectores de la capital colombiana.

El 9 de marzo de 1990 el gobierno de Virgilio Barco firmó un pacto de paz con el Movimiento 19 de abril, el primero entre un Estado y una guerrilla en América Latina. En términos generales, el acuerdo funcionó: el grupo insurgente dejó las armas, el Estado garantizó la participación política de los combatientes y hoy algunos de ellos, como Gustavo Petro, ejercen política dentro de la legalidad.



En la foto Virgilio Barco durante el acto en el que se suscribió el acuerdo de paz con el M-19, aparece con el mandatario, el líder Carlos Pizarro León Gómez. Tomado de archivo El Espectador.

CÉSAR GAVIRIA TRUJILLO - **1990-1994**

En el funeral del candidato presidencial Luis Carlos Galán Sarmiento, su hijo mayor Juan Manuel, de solo 14 años de edad, en un sentido discurso, expresó que el llamado a recoger y enarbolar las banderas de su padre asesinado

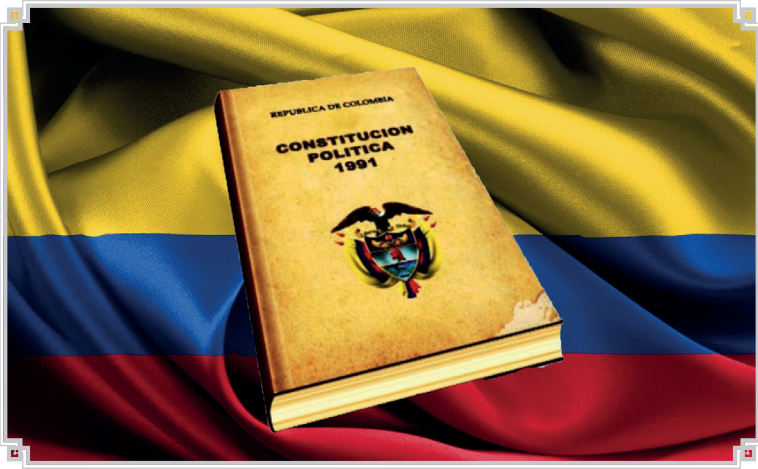


por la mafia era César Gaviria Trujillo. Estas palabras las atendió el pueblo colombiano que lo respaldó para la presidencia de la República. Su mandato se caracterizó por la apertura económica hacia mercados internacionales que reactivaron la producción en el país. En el gobierno de Gaviria 1990 - 1994, nace la constitución política de 1991 que es la que rige al país con 380 artículos que otorgan derechos y deberes a los colombianos. Esta constitución garantiza los mecanismos de participación ciudadana y fortalece la democracia con la elección popular de gobernadores y alcaldes.

Gaviria combatió el narcotráfico que desestabilizó al país durante un periodo prolongado y que había logrado permear todos los estamentos. Antes de su nombramiento como Presidente, Gaviria fue concejal, diputado varias veces, parlamentario y embajador, desarrollando acciones que le han merecido su nominación como director único del partido liberal, cargo que ocupa en la actualidad, el que alterna como columnista de publicaciones nacionales e internacionales, además, escribe con periodicidad libros en los que hace análisis sobre política y economía en Latinoamérica.

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991

El 9 de diciembre de 1990, mediante unas elecciones convocadas por el recién posesionado presidente César Gaviria, fueron elegidos los 70 miembros de la asamblea constituyente. Adicionalmente, para darle impulso a las negociaciones de paz con otros grupos guerrilleros, se dio la posibilidad de participación con voz pero sin



voto a 4 representantes de estos grupos: 2 del EPL, uno del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y otro del movimiento armado Quintín Lame.

Se instaló el 5 de febrero de 1991. La primera decisión que debió tomar fue la conformación de la mesa directiva. Tres de los movimientos (M-19, Liberal y Movimiento de Salvación Nacional) llegaron a un acuerdo de una presidencia tripartita entre ellos. El líder del Partido Social Conservador Misael Pastrana, ante la exclusión del acuerdo, renunció a la Asamblea. Finalmente la Asamblea fue presidida por Antonio Navarro Wolf, del M-19; Álvaro Gómez Hurtado, conservador del Movimiento de Salvación Nacional, y Horacio Serpa, del partido Liberal.

Para poder tratar todos los temas en un corto tiempo, la asamblea se organizó a través de 5 comisiones permanentes:

- Comisión Primera: principios, derechos y reforma constitucional.
- Comisión Segunda: autonomía regional.
- Comisión Tercera: reformas al Gobierno y al Congreso.
- Comisión Cuarta: administración de justicia y Ministerio Público.
- Comisión Quinta: temas económicos, sociales y ecológicos.

El proceso de discusiones duró hasta el 4 de Julio de 1991, cuando todos los Delegatarios Constituyentes firmaron la redacción final de la constitución en una ceremonia llevada a cabo en el salón elíptico del capitolio nacional.

La versión final quedó compuesta por 380 artículos definitivos y 60 transitorios. Se organizaron en 14 títulos -uno de ellos de disposiciones transitorias-, y cada título se subdividió en capítulos.

- Preámbulo
- Título 1 – De los principios fundamentales
- Título 2 – De los derechos, las garantías y los deberes
- Título 3 – De los habitantes y del territorio
- Título 4 – De la participación democrática y de los partidos políticos
- Título 5 – De la organización del estado
- Título 6 – De la rama legislativa
- Título 7 – De la rama ejecutiva
- Título 8 – De la rama judicial
- Título 9 – De las elecciones y de la organización electoral
- Título 10 – De los organismos de control
- Título 11 – De la organización territorial
- Título 12 – Del régimen económico y de la hacienda pública
- Título 13 – De la reforma de la constitución

Disposiciones transitorias

Uno de los aspectos más importantes de la constitución del 91 fue la consagración de los derechos, no solo fundamentales sino también económicos, sociales y colectivos -llamados de tercera generación-. Además, se crearon los mecanismos para protegerlos y asegurarlos, como por ejemplo la tutela y las acciones populares.

Otras novedades de la constitución del 91 son:

- Se incluyó la **libertad de cultos**. El catolicismo dejó de ser la religión oficial del país, permitiéndole a los Colombianos profesar sus propias creencias. Con este cambio se modificó también el componente religioso en la educación y los efectos legales del matrimonio.
- Se fortaleció el **respeto por las minorías étnicas** con la inclusión de escaños reservados en el Congreso para indígenas y población afro que velara por sus intereses.
- Se avanzó en la **equidad de género** con la declaración de igualdad de derecho entre

el hombre y la mujer, y la garantía de participación en la administración pública.

- Se incluyeron **nuevos mecanismos de participación democrática** además de la elección de gobernantes, tales como el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria de mandato.
- **Estados de Excepción**, que le permiten al presidente en momentos de emergencia o anormalidad tener facultades extraordinarias para emitir decretos que garanticen el regreso a la normalidad. Los tres tipos existentes son: Guerra Exterior, conmoción interior (que reemplaza al anterior “Estado de Sitio”) y emergencia.
- Se creó la **Fiscalía General de la Nación** con la principal función de recolectar pruebas y acusar. El organismo empezó a operar en 1992 con la entrada en vigencia del sistema penal acusatorio. Antes de la constitución del 91, el mismo juez investigaba, acusaba y juzgaba a los ciudadanos.

- Se creó la **Corte Constitucional** para velar por la integridad y supremacía de la Constitución, y revisar si las reformas están acordes con ella. Esta función antes se llevaba a cabo en la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. También se le asignó la tarea de hacer control sobre los decretos expedidos por el presidente en un estado de excepción.
- Se **independizó el Banco de la República** para garantizar su autonomía. También se le asignó la función de mantener el poder adquisitivo de la moneda, es decir controlar la inflación, y se eliminó la función de dar créditos al sector privado a menos que sea en los casos especiales ya definidos.
- Se creó la **Defensoría del pueblo** para garantizar, promover, divulgar, defender y proteger los derechos humanos.
- Se retomó la figura del **Vicepresidente** que se había abolido desde 1910. Antes de 1991 se manejaba la figura del Designado con funciones presidenciales, y con la nueva constitución

se definió la elección popular de la pareja Presidente y Vicepresidente. En la constitución no se definieron funciones específicas para este cargo más allá de reemplazar al presidente en ausencia o inhabilidad.

- Para la elección presidencial se definió la **segunda vuelta presidencial** si ninguno de los candidatos alcanza la mayoría simple de la mitad más uno de los votos. En ese caso pasarían los dos candidatos con mayor votación de la primera vuelta.
- **Se amplió la descentralización**, continuando con las últimas reformas que se habían hecho a la constitución de 1886, permitiendo la elección popular de alcaldes, gobernadores, asambleas departamentales y concejos en todo el país. Previamente los Alcaldes y gobernadores eran elegidos por el presidente.
- Se creó la **doble nacionalidad** al definir que un Colombiano no pierde su nacionalidad por adquirir otra extranjera.

- Se creó la **moción de censura** que le permite al congreso en pleno votar para determinar la salida de alguno de los ministros del ejecutivo si considera que ha realizado acciones contrarias a su cargo.

ERNESTO SAMPER PIZANO - **1994-1998**

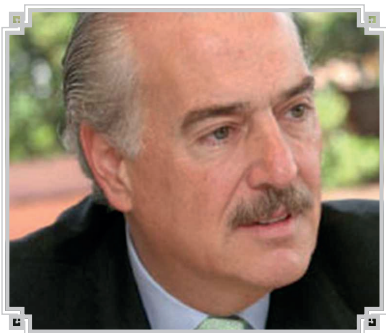
La acusación que fue el narcotráfico el que financió la campaña a la presidencia de la República de Ernesto Samper Pizano no opacó totalmente su gestión. Samper, cumplió objetivos que le dieron un viraje al país en temas sobre los cuales registraba una sería problemática. Su gobierno privilegió la salud y creo el sisben, sistema que permite



acceder a atención gratuita en el área de la salud. Su mandato dio un salto social que permitió apoyar a doce millones de personas en extrema pobreza. Se desarrolló la agricultura, se incorporó vastos territorios a planes de desarrollo y se combatió la delincuencia organizada para generar procesos de paz y reconciliación de los colombianos. Samper se rodeó de líderes de su partido de la altura moral y fogosidad oratoria de Horacio Serpa Uribe quien en el parlamento hizo una defensa memorable del presidente cuando el proceso 8.000 mil amenazaba seriamente la institucionalidad. Serpa pronunció la famosa frase *“quieren tumbar al presidente, ¡Mamola!”*.

Samper gobernó a nombre del partido liberal. Dada su condición de social demócrata lideró Unasur (Unión de Naciones del Sur). Abogado - economista, concejal, diputado, senador de la República, se mantiene activo en la actividad política, creó el Ministerio de la Cultura.

ANDRÉS PASTRANA ARANGO - **1998-2002**



Su gobierno se recuerda por haber emprendido una campaña contra su antecesor Ernesto Samper Pizano a quien acusó de haber aceptado dineros del narcotráfico para hacerse elegir como presidente.

Pastrana Arango, promovió e impulsó el plan Colombia, que permitió una considerable ayuda económica de los Estados Unidos para combatir el narcotráfico y para ejecutar obras significativas para solucionar apremiantes necesidades en materia de salud, educación, vivienda y fortalecimiento del sector agropecuario. Hizo acuerdos con la guerrilla de las Farc que fracasaron cuando Manuel Marulanda “tiro fijo” no asistió a la reunión programada en el Caguán para firmar la paz.



El presidente Andrés Pastrana Arango durante la reunión del Caguán, se observa la silla vacía destinada al jefe guerrillero “tiro fijo”. Imagen Archivo revista Semana.

Pastrana, hijo del expresidente de la República Misael Pastrana Borrero, fue alcalde mayor de Bogotá, abogado, parlamentario, diplomático y jefe de su partido. Es autor de los libros *Memorias Olvidadas* y *La palabra bajo fuego*. Actualmente escribe para publicaciones nacionales e internacionales.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ - **2002-2010**



La historia de los hombres públicos que han logrado protagonismo está unida a la aceptación o al rechazo, tal es el caso de Álvaro Uribe Vélez, quien rigió los destinos del país durante dos periodos comprendidos entre el 7 de Agosto de 2002 y el 7 de Agosto de 2010. Odiado, temido y amado, su gobierno fue gravemente cuestionado por una oposición que presentó denuncias de corrupción que aún se investigan y que son señalamientos que polarizaron al país.

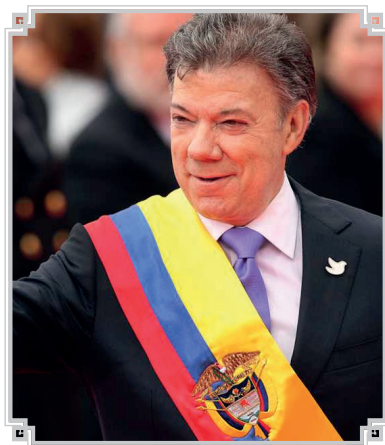
La administración de Uribe, sin embargo, desarrolló un programa que recuperó la confianza de los inversionistas y garantizó el desplazamiento por todas las regiones del país con protección del estado. Uribe fue alcalde, concejal, diputado, gobernador

y senador de la República, abogado con estudios en Colombia y el exterior, nació el 4 de Julio de 1952 en Medellín, fue el creador del partido Centro Democrático, agrupación que dominó todas las esferas del poder durante 20 años. En este gobierno se desarrolló una lucha sin cuartel contra el terrorismo y el narcotráfico. Su política de seguridad democrática fue seriamente combatida con el argumento que atentaba contra los derechos humanos. Su reelección se produjo a través de una reforma constitucional y su gestión redujo considerablemente el secuestro y la extorsión, la inflación era del 7 por ciento y quedó en el 2 por ciento, la tasa de desempleo paso del 16 por ciento al 11% y la inversión extranjera pasó de dos mil millones de dólares anuales a 7 mil millones de dólares anuales.

El gobierno de Uribe adelantó acercamientos de paz con el ELN, las Farc, y las Auc. De estos acercamientos se produjo la desmovilización de 53.810 paramilitares y gran número de guerrilleros. Uribe fue reconocido internacionalmente por sus significativos aportes al fortalecimiento de la democracia en América.

JUAN MANUEL SANTOS - **2010-2018**

El presidente Juan Manuel Santos nació en Bogotá en 1951, su familia era propietaria del periódico El Tiempo desde el año de 1913. Su padre don Enrique Santos Castillo al igual que su abuelo don Enrique Santos Montejó eran oriundos de la ciudad de Tunja. Apenas se posesionó el mandatario inició los contactos para dialogar con el grupo de las Farc, agrupación con la que firmó los acuerdos de La Habana que permitieron la desmovilización de esta guerrilla que llevaba 50 años delinquiendo. Santos ejecutó un programa de gobierno que fue cuestionado pero que no restó la importancia que el gobernante alcanzó por su visión y relaciones internacionales que lo hicieron merecedor al Nobel de la Paz y al reconocimiento por la creación de la JEP y las



comisiones de la verdad que hicieron señalamientos a destacadas personalidades que participaron de una u otra forma como auspiciadores de delitos de lesa humanidad y lo importante se evidenció con la visibilización de las víctimas de esta tragedia.

Santos pertenece al partido de la U y llegó a la presidencia por el apoyo que recibió de su antecesor Álvaro Uribe Velez con quien se distanció luego de los acuerdos de La Habana. Formado en universidades norteamericanas, es economista, escritor y periodista; Santos se desempeñó como Ministro de Estado y promotor del programa Ser Pilo paga, que garantiza estudios universitarios a los mejores bachilleres del país. Se destaca, asimismo, que el gobierno de Santos dio notable impulso a planes de salud, educación, vivienda y fortalecimiento del sector agropecuario.

Enfrentó, asimismo, un paro agrario que paralizó principalmente el bloque orientalista del país durante varios días y que le trajo como consecuencia severas críticas por la ineficiencia en las soluciones.

LOS ACUERDOS DE LA HABANA

Las negociaciones de paz entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), también conocidos como proceso de paz en Colombia, fueron las conversaciones que se llevaron a cabo entre el Gobierno de Colombia (en representación del Estado) y la guerrilla de las FARC-EP para poner fin al conflicto armado interno de Colombia iniciado en 1960. Estos diálogos, que tuvieron lugar en Oslo y en La Habana, desembocaron en la firma del Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto en



incertidumbre sobre la aplicación legal de los acuerdos.

Tras un periodo de negociación con los promotores del “No”, el gobierno y las FARC-EP acordaron un nuevo texto para el acuerdo de paz el cual se firmó el 24 de noviembre en el Teatro Colón de Bogotá. Este nuevo acuerdo fue ratificado por el Senado de Colombia y la Cámara de Representantes, el 29 y 30 de noviembre.

El total de integrantes negociadores por cada delegación estaba limitado a un número de treinta personas, diez de la delegación que designó el Gobierno de Colombia estuvo liderada por el exvicepresidente Humberto de La Calle (como jefe negociador) y Sergio Jaramillo Caro (entonces Comisionado de Paz), además de la participación en la mesa de Frank Pearl (ex comisionado de paz), Luis Carlos Villegas (empresario colombiano), Enrique Santos (hermano del presidente), Alejandro Éder (consejero presidencial), el general en retiro de la Policía Óscar Naranjo y el también retirado general del Ejército Jorge Enrique Mora, entre otros. En tanto que la delegación de las FARC-EP

estuvo integrada por alias Iván Márquez (como jefe negociador), “Jesús Santrich”, “Rodrigo Granda”, “Simón Trinidad” (recluido en una cárcel de Estados Unidos), “Andrés París”, “Marcos Calarcá”, “Pablo Catatumbo” (quien ingresó al equipo, meses después del inicio del proceso), Tanja Nijmeijer (insurgente de origen holandés), Miguel Ángel Pascuas “Sargento Pascuas” (fundador de las FARC-EP) , “Mauricio Jaramillo”, entre otros.

El documento final firmado en La Habana el 26 de septiembre de 2016 es ante todo un acuerdo por el cual las FARC renuncian a su proyecto, esbozado desde 1962, de llegar al poder por medio de las armas, y aceptan seguir las reglas de la democracia colombiana para buscar sus objetivos políticos.

El gobierno, por su parte, renuncia a imponer a los rebeldes los castigos definidos por la ley penal para sus delitos políticos, conexos o de otro tipo, y se transa por un conjunto de sanciones que permita a los miembros de las FARC actuar legalmente en política: sanciones breves y que no impliquen, por regla general, la pérdida de los derechos políticos para los dirigentes de la guerrilla.

En este sentido, el éxito del acuerdo está dado por el fin de las FARC como organización armada y su transformación en un partido que se somete a las normas legales y que se beneficia de algunos apoyos especiales para actuar.

Finalmente, aunque el acuerdo parte de la idea de que la negociación es para lograr el abandono de las armas y el fin del conflicto armado, y de que la transformación que el país requiera debe ser el resultado de la confrontación política pacífica dentro de las reglas democráticas, aborda dos temas especiales por la relación muy estrecha que han tenido con el conflicto armado en las últimas décadas: el problema de la tierra y el del tráfico de drogas.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ - **2018–2022**

El presidente Iván Duque Márquez ejerció el poder entre el 7 de Agosto de 2018 y el 7 de Agosto de 2022. Fue criticado por opositores que buscaron deslegitimar su gobierno y para ello se valieron de



argumentos en los que mencionaban al expresidente Álvaro Uribe Velez como el verdadero gobernante y a Duque su obsecuente servidor.

Duque combatió el COVID-19 y logró durante dos años de la pandemia duplicar las unidades de cuidados intensivos para ejecutar un programa de vacunación masiva, segura, gratuita y equitativa que dejó como resultado el 83 por ciento de la población con tres dosis y el 85 por ciento con dos dosis. Se aplicaron algo más de 80 millones de

vacunas hasta en los lugares más apartados de la geografía colombiana en una acción reconocida por las autoridades mundiales de la salud, lo mismo que concluyó e inauguró entre otras obras la vía al Llano y la Línea.

Duque aseguró un plan de reactivación económica con inversiones por más de 50 millones de dólares y realizó transferencias económicas a más de once millones de personas. Colombia, en el gobierno de Duque se posicionó como una de las economías que más está creciendo en el mundo con un aumento del 10,6 % de su Pib para 2021 y una proyección del 5.8 por ciento para 2022. Por su parte se ha recuperado el 90 por ciento de los empleos que se perdieron por la pandemia.

El gobierno Duque, asimismo, promovió la atención de 1.8 millones de migrantes venezolanos a través de un estatuto de protección temporal y dejó financiado el metro de Bogotá en sus 2 etapas.

En cuanto a seguridad democrática, la administración Duque asestó duros golpes a la delincuencia organizada y extraditó a peligrosos narcotraficantes.



GUSTAVO PETRO -
2022–2026

Se posesionó el 7 de Agosto de 2022 como Presidente de Colombia y su periodo culminará el 7 de Agosto de 2026. Cuenta con 62 años de edad, 42 años como miembro del grupo M-19 que fue

indultado durante el gobierno de Virgilio Barco Vargas. Fue Alcalde mayor de Bogotá, personero municipal y concejal de Zipaquirá. Su vida turbulenta forjó su carácter pues padeció persecución y cárcel durante dos años. Será implacable con la corrupción y con el desgreño administrativo.

El nuevo mandatario es padre de cinco hijos y es oriundo de Ciénega del Río, población del departamento de Córdoba. Es economista egresado de la universidad Externado de Colombia con estudios posgraduales en universidades Europeas. En su programa de gobierno figura el fortalecimiento de las finanzas del estado para ejecutar planes que combatan la pobreza, y que contribuyan a buscar soluciones en áreas de salud, educación, vivienda, apertura de vías y relaciones internacionales para reactivar la economía. Continuará apoyando los acuerdos de La Habana y buscará la paz con el ejército de liberación nacional ELN. Asume el cargo rodeado de amplio respaldo de los grupos políticos con los que había mantenido serios distanciamientos y con un congreso de inmensa mayoría de su partido.

VICEPRESIDENTA FRANCIA MÁRQUEZ



Es la primera vez que una persona afro llega a ese cargo en el país. Márquez, de 40 años y quien fue lideresa social y ambiental, lo consiguió después de participar en la consulta del Pacto Histórico -las primarias de la coalición de izquierdas- y obtener la segunda votación más alta. Gustavo Petro le ganó, pero la invitó a ser su fórmula vicepresidencial.

CONCLUSIÓN

El país había perdido el norte. Sus instituciones no eran creíbles y cada día los periódicos presentaban hechos lamentables contra su población. Esa paz que se registró cuando el general Gustavo Rojas Pinilla ascendió al poder no existía. El militar quería quedarse en el cargo, clausuró para ello la prensa, cerró el congreso, se enfrentó a los partidos políticos y se declaró dictador. Entonces, lo único que evitaría una guerra total fue propuesto y comenzó a incubarse en todos los sectores de opinión. Colombia tenía que llegar a un acuerdo y este era posible si los dos partidos declaraban una unión por encima de sus intereses. A esta unión se le llamó El Frente Nacional y fue pactado y firmado por los dos líderes más representativos de los partidos, el doctor Alberto

Lleras Camargo a nombre del Liberalismo y el doctor Laureano Gómez Castro, en representación del Conservatismo.

El documento para darle vida al Frente Nacional se firmó en España hasta donde fueron los dos jefes políticos y lo principal del pacto era la alternancia en el poder, cuatro años para cada partido durante 16 años y cuatro más para la distribución equitativa de los cargos públicos. Dirigía en el momento de la firma del documento al país una junta militar que había dejado instalada el presidente derrocado, el general Rojas Pinilla, quien para evitar un derramamiento de sangre luego de su destitución abandonó el país no sin antes posesionar a los generales que le sucedieron.

El frente nacional pudo haber sido la solución para la reconciliación pero no fue así, los partidos ocultaban sus faltas y comenzó una escalada de corrupción que provocó la organización de grupos guerrilleros que amenazaban con tomarse el poder por la fuerza. Estos grupos financiados por países socialistas se convertirían con el correr del tiempo en bandas criminales. Los gobiernos del frente nacional,

sin embargo, ejecutaron obras trascendentes que fueron presentadas por el autor de este escrito en el libro *Un general muere de pie, nunca de rodillas*. Presentamos en consecuencia los gobiernos que rigieron a Colombia después del frente nacional.

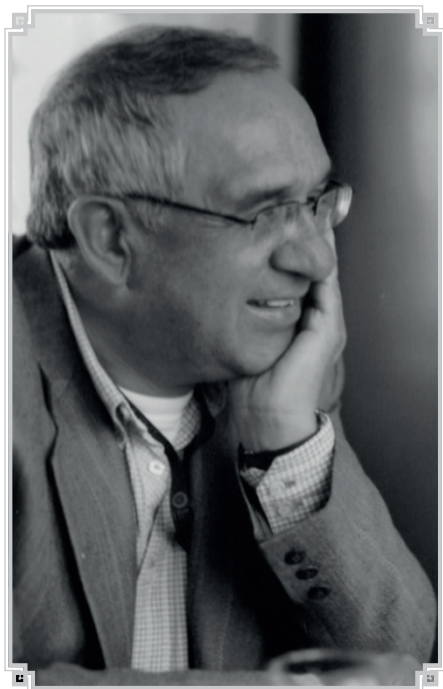
Se concluye que el pueblo colombiano estaba hastiado de tanta violencia. Por ello, aceptó el frente nacional, un pacto de los partidos políticos para no regresar a la guerra, para no entregar sus bienes y sus vidas a los poderosos. No quería ese pueblo dejar sus tierras para constituir cadenas de miseria en las grandes ciudades. Pero ese frente nacional no acabó la perversidad de quienes ordenaban matar por el simple hecho de enarbolar un trapo rojo o azul. Ahora surgían otros insurgentes que prometían acabar la inequidad social y que hablaban de un comunismo que no entendían. Decían ser seguidores de los filósofos y científicos del socialismo y mataban para llenar sus bolsillos. Y, los partidos políticos que suscribieron los acuerdos para apoyar el frente nacional se habían corrompido y ahora eran empresas electorales para quedarse con el presupuesto. Entonces, ese frente nacional que nació para evitar que el suelo de la patria no continuara

ensangrentándose no extinguió la violencia sino que dio paso a otras formas delictuales en las que aparecieron los guerrilleros, los paramilitares, el narcotráfico y la corrupción de los llamados delincuentes de cuello blanco. Esta obra no pretendió ahondar en la problemática sino dejar como reflexión que no es la izquierda ni la derecha las causantes de la violencia sino algunos seres humanos que buscan satisfacer sus ambiciones y se separan de la ética, de los valores morales y de los principios democráticos para llegar al poder. Surge entonces la esperanza y la fe en que el próximo gobernante de los colombianos logre un acuerdo nacional para eliminar la pobreza, para superar la inequidad social y para desarrollar un programa que atienda al pueblo sin discriminación en el que la paz sea el referente principal.

Entonces, el trabajo que le espera al presidente Petro será arduo y la aplicación de la frase que solía repetir en sus intervenciones el presidente Norteamericano John Fitzgerald Kennedy debemos asimilarla *“Nunca digas qué hace el Estado por ti, sino que haces tu por el Estado”*.

En consecuencia, reemplacemos el odio por el amor, pues este sentimiento adverso es infecundo, es devastador, causa horror y muerte. Sustituyamos el fusil por el arado, desarmemos el espíritu y sembremos semillas de fe y de esperanza, sembremos para el presente y para el porvenir.

PS. HENRY SÁNCHEZ OLARTE



Autor

Henry Sánchez Olarte, es psicólogo egresado de la universidad Antonio Nariño.

Es periodista, especialista en Ciencias políticas de Uniboyacá. Especialista en Pedagogía para el Aprendizaje

Autónomo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Especialista en Construcción para el Conocimiento. Cuenta con numerosos diplomados en Colombia y el exterior. Se desempeñó como director administrativo y periodista de la oficina del diario El Tiempo en Boyacá durante 27 años. Su espíritu cívico lo ha reflejado como miembro activo de la Cámara Junior en donde cultivó su sentido de liderazgo como gestor promotor de programas de interés cívico y social, que le valieron para alcanzar el más alto escalafón como presidente nacional de esta entidad y más tarde, presidente nacional de senadores JCI. Igualmente, se ha destacado por su labor periodística como presidente del Colegio Nacional de Periodistas y veedor internacional de la Federación Latinoamericana de Prensa. En el sector público, Sánchez Olarte, desempeñó los cargos de Alcalde mayor de Tunja, Secretario privado y secretario general de la Gobernación de Boyacá. Director de turismo de Boyacá y director de ecología y concejal de Tunja. Recorrió gran parte de los países que conformaron la unión soviética, lo mismo que el medio y el lejano oriente. Ha estado en varias ocasiones en Europa, Oceanía y gran número de países de América. Sus viajes le han proporcionado la

oportunidad de conocer la problemática que aqueja al mundo y estimulado su sensibilidad y sentido humanitario. Ha sido gestor de varias instituciones: Fundación para el niño diferente FUNDIFERENTE, la Dirección Ecológica de Boyacá, la Liga de consumidores de Boyacá y la Oficina de prensa de la gobernación y de la Empresa de Energía de Boyacá. Fue director fundador del periódico La Entrevista que circuló quincenalmente entre 1970 - 1994. Se desempeñó como asesor de la dirección de la Caja de Compensación de Boyacá y de la Empresa de Energía. Es autor de las siguientes obras:

1. Psicología y violencia.
2. Elaboración del duelo en un desastre natural.
3. Estudios en derecho.
4. Retazos de mi vida
5. Evocando el ayer I.
6. Evocando el ayer II .
7. Líderes liberales y conservadores de Boyacá.
8. Colpsic 10 años construyendo la historia de la psicología en Boyacá.

9. Fermín, el ingeniero de la calle.
10. Doña Flor, la líder popular del liberalismo de Boyacá.
11. Retazos de la vida de héroes y heroínas de la independencia.
12. Un general muere de pie, nunca de rodillas.
13. Causas y consecuencias del Frente Nacional.

En el año 2004 se vinculó a la Universidad Santo Tomás -Seccional Tunja, inicialmente como docente de Filosofía Política y hasta el año 2009 como director del Departamento de Humanidades. En 2011, elaboró el documento que dio apertura a la Especialización en Psicología Jurídica y Forense, programa que dirigió hasta el año 2019. Actualmente, se desempeña como Presidente del Colegio Colombiano de Psicólogos Capítulo Boyacá y Casanare - Periodo 2019-2022. Es miembro de la Academia Nariñista de Boyacá y del centro de Historia de Sogamoso.



Esta obra se terminó de imprimir
en los Talleres de
Búhos Editores Ltda.
en agosto de 2022